1978

HOBEFEL

OBRAS CIVILES

INFORME MENSUAL DE OBRA

#1

HOBEFEL
OBRAS CIVILES

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 01 DEL CONTRATO No. 253 DE 2025 PERIODO DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025



CONTRATO DE OBRA No. 253 del 2025	
CONTRATISTA:	HOBEFEL S.A.S
OBJETO:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 245 DEL 2025	
CONTRATISTA:	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA S.A.S
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE DE. ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SUPERVISOR:	WILSON HERNANDO ROA GAMBOA, HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
	ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO, INICIA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA LA FECHA.

1986

HOBIFEL
OBRAS CIVILES

SARAVENA, ENERO 2025.

Contenido

1. INTRODUCCION....4
2. OBJETIVOS....5
2.1 OBJETIVO GENERAL....5
2.2 OBJETIVO ESPECIFICO....5
3. LOCALIZACION DEL PROYECTO....6
4. ASPECTOS CONTRACTUALES....7
4.1 PROCESO DE SELECCION....7
CELEBRACION DEL CONTRATO....7
5. ALCANCE DEL PROYECTO....8
6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS....9
6.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO....9
6.2 GARANTIAS DEL CONTRATO....10
6.2.1 Pólizas de Legalización....10
6.3 CONTROL SOCIAL DE LA OBRA....12
6.3.1 socialización de la obra....12
6.3.2 Conformación De La Veeduría Ciudadana....13
6.4. VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES....14
6.4.1 personal administrativo....14
6.5 Seguridad industrial y salud ocupacional....15
6.5.1 Accidentalidad en la obra....15
6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)....15
7. ASPECTOS TECNICOS....16
7.1 CONDICIONES CONTRACTUALES....16
7.2 AVANCE DE LA OBRA....18
7.2.1 Avance físico de obra....18
7.2.2 Avance financiero de la obra....18

HOBIFEL
OBRAS CIVILES

.....19
7.2.3 Avance del plazo contractual20
Actividades ejecutadas.....20
8. CONCLUSIONES.....21

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 ubicación del proyecto6
Ilustración 2 acta de socialización.13

Listado de Tablas

Tabla 1 Localización calles del proyecto.6
Tabla 2 Ficha técnica9
Tabla 3 Póliza de contrato de obra anexo 0.....10
Tabla 4 póliza contrato de obra corregida anexo 111
Tabla 5. Póliza Anexo 2.....12
Tabla 6 conformación de la veeduría ciudadana contrato de obra 253 de 2025.14
Tabla 7 personal administrativo del contrato de obra 253 de 2025.....14
Tabla 8. Presupuesto de obra.16
Tabla 9 Avance de obra mes de octubre.....19

HOBEFEL
OBRAS CIVILES

1. INTRODUCCION

El presente informe de avance de obra se elabora con el propósito de poner en conocimiento de la Interventoría – CUBIKO S.A.S. el estado de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 253, cuyo objeto es el mejoramiento en concreto rígido de la calle de acceso a la Institución Educativa Luces de Esperanza, ubicada en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.

El contrato es ejecutado por la empresa HOBEFEL S.A.S., identificada con NIT 901488334-8, en cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y contractuales establecidas en los documentos contractuales. El valor total del contrato asciende a la suma de MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($1.340.786.477,75), incluido IVA y los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del proyecto.

De acuerdo con el acta de inicio, la ejecución del contrato comenzó el día 15 de octubre de 2025, estableciéndose un plazo contractual de dos (2) meses para la ejecución de las actividades contempladas. Durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre de 2025, se dio inicio a las actividades del contrato, enfocándose principalmente en la ejecución de actividades preliminares y en la revisión, ajuste y validación de la documentación técnica, administrativa y contractual necesaria para el adecuado desarrollo del proyecto.

Durante este periodo no se adelantaron actividades constructivas de obra significativas, dado que se priorizó la organización inicial del proyecto, la verificación de estudios y diseños, y la planificación de las actividades a ejecutar conforme al cronograma establecido.

Finalmente, el presente documento se constituye como un soporte técnico para la interventoría, permitiendo verificar el estado inicial del proyecto, así como las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, sirviendo como herramienta de seguimiento y control para la adecuada ejecución del contrato.

HOBEFEL
OBRAS CIVILES

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Presentar a la Interventoría – CUBIKO S.A.S. el estado actual de ejecución física, financiera y contractual del Contrato de Obra Pública No. 253, correspondiente al **MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO – CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, con el fin de servir como soporte técnico para el seguimiento, control y toma de decisiones durante la etapa de suspensión contractual.

2.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Describir el avance físico alcanzado en la ejecución de las actividades constructivas del proyecto, conforme al cronograma aprobado y al balance de obra.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas y contractuales por parte del contratista HOBEFEL S.A.S. durante el período de ejecución efectiva.
- Informar sobre el estado financiero del contrato, de acuerdo con el valor total contratado y los avances ejecutados a la fecha del informe

HOBFEL
OBRAS CIVILES

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto se desarrolla en el barrio El Prado, ubicado en la zona urbana del municipio de Saravena, en el departamento de Arauca.

Las calles del barrio El Prado donde actualmente se están ejecutando las actividades de mejoramiento en concreto rígido se describen a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1 Localización calles del proyecto.

Descripción		Coordenadas					
Tramo	Dirección	ID	Abscisa	Coordenadas geográficas		Simbol	Longitud (m)
				Norte	Este		
Tramo 1	calle 18 entre carreras 23 y 24	Inicio	K0+0.00	6°56'48.02"N	71°52'42.30"O		90.00
		Fin	K0+090	6°56'46.58"N	71°52'44.99"O		
Tramo 2	calle 18 entre carreras 22 y 23	Inicio	K0+090	6°56'46.58"N	71°52'44.99"O		94.58
		Fin	K0+184.54	6°56'45.00"N	71°52'47.54"O		

Ilustración 1 ubicación del proyecto



HOBEFEL
OBRAS CIVILES

4. ASPECTOS CONTRACTUALES

4.1 PROCESO DE SELECCION

El Municipio de Saravena adelantó el proceso de selección del contratista mediante la Licitación de Obra Pública No. LOP-SVNA-SPIM-129-2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad concordante, para lo cual se realizaron oportunamente las publicaciones pertinentes en el Portal Único de Contratación Pública – SECOP II, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo con el cronograma establecido y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador.

Una vez se efectuaron las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato a la empresa HOBEFEL S.A.S., identificada con NIT 901488334-8, representada legalmente por FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.049.388 expedida en El Banco, Magdalena, mediante el acto administrativo de adjudicación correspondiente.

CELEBRACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No. 1732 del 21 de agosto de 2025, se procedió a la suscripción del Contrato de Obra Pública No. 253, celebrado entre el Municipio de Saravena, representado legalmente por el Licenciado JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS, en su calidad de Alcalde Municipal, y la empresa HOBEFEL S.A.S., identificada con NIT 901488334-8, representada legalmente por FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA, cuyo objeto es el **MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, con un plazo de ejecución de dos (2) meses y un valor total de MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.340.786.477,75), incluido IVA y demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución del proyecto.

HOBIFEL
OBRAS CIVILES

5. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como alcance la ejecución de las actividades necesarias para el **MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, conforme a los diseños, especificaciones técnicas y cantidades de obra establecidas en el Contrato de Obra Pública No. 253.

Las obras contemplan la realización de trabajos preliminares, incluyendo el manejo temporal de aguas; la conformación de la estructura de pavimento, que comprende excavaciones, adecuación y mejoramiento de la rasante y subrasante, instalación de geotextil, colocación de base granular, construcción de pavimento en concreto hidráulico con su respectivo acero de refuerzo, así como la ejecución de juntas de dilatación y su sellado.

Adicionalmente, el proyecto incluye la construcción de estructuras superficiales, tales como excavaciones manuales, suministro e instalación de sardinel prefabricado en sus diferentes tipologías, y rellenos compactados; la implementación de señalización vial horizontal y vertical, garantizando las condiciones de seguridad y operación de la vía; y la ejecución de obras complementarias de acueducto, que comprenden excavaciones, camas de arena, rellenos, reparación de acometidas domiciliaria.

Como parte integral del contrato, se contempla la implementación del Plan de Manejo Ambiental, el Plan de Manejo de Tránsito y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orientados a minimizar impactos ambientales, garantizar la movilidad segura y proteger la integridad del personal y de la comunidad durante la ejecución de las obras.

HOBEFEL
OBRAS CIVILES

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO

Tabla 2 Ficha técnica

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Entidad Contratante	Municipio de Saravena – Departamento de Arauca
Interventor Externo	CUBIKO S.A.S.
Acto Administrativo de Adjudicación	Resolución No. 1732 del 21 de agosto de 2025
Contrato No.	253 de 2025
Objeto del Contrato	MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Contratista	HOBEFEL S.A.S.
Representante Legal	Francisco Javier Pineda Cadena
NIT No.	901.488.334-8
Valor del Contrato	$1.340.786.477,75
Plazo Contractual	Dos (2) meses
Fecha de Inicio	15 de octubre de 2025
Fecha de Terminación Inicial	14 de diciembre de 2025
Días Transcurridos de Ejecución	17 días calendario

HOBEFEL
OBRAS CIVILES

6.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Municipio de Saravena en el Contrato de Obra No. 253 de 2025, se suscribieron con la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – Entidad Cooperativa, las correspondientes garantías, teniendo en cuenta los amparos, valores asegurados y plazos estipulados en la minuta contractual y en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

6.2.1 Pólizas de Legalización

Las pólizas iniciales fueron expedidas por la aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad Cooperativa, tomadas por HOBEFEL S.A.S., identificado con NIT 901.488.334-8, y teniendo como beneficiario al Municipio de Saravena, identificado con NIT 800.102.799-6, para amparar la correcta ejecución del Contrato de Obra No. 253 de 2025.

Las garantías otorgadas cubren los amparos de cumplimiento del contrato, buen manejo y correcta inversión del anticipo, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, estabilidad y calidad de la obra, así como la responsabilidad civil extracontractual, conforme a los valores y vigencias exigidos por la entidad contratante.

Las mencionadas pólizas fueron revisadas y aprobadas por la doctora PAOLA ANDREA RAMÍREZ TORRES, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, tal como consta en el Documento de Aprobación de Póliza, mediante el cual se certifica el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos para la legalización y ejecución del contrato.

En consecuencia, las garantías se encuentran válidamente constituidas, vigentes y aceptadas, habilitando el inicio y desarrollo del objeto Arauca.

Tabla 3 Póliza de contrato de obra anexo 0

Anexo	Fecha expedición	Nombre/ Tipo de póliza	Entidad aseguradora	Número de la póliza	Valor asegurado	Desde	Hasta	Observaciones
0	04/09/2025	Cumplimiento del contrato	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$111.022.792,00	04/09/2025	14/03/2026	Póliza rechazada
	04/09/2025	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$555.113.960,00	04/09/2025	14/03/2026	

HOBEFEL
OBRAS CIVILES

Anexo	Fecha expedición	Nombre/ Tipo de póliza	Entidad aseguradora	Número de la póliza	Valor asegurado	Desde	Hasta	Observaciones
	04/09/2025	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$55.511.396,00	04/09/2025	14/11/2028	
	04/09/2025	Estabilidad y calidad de la obra	Aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad Cooperativa	**994000003358**	$222.045.584,00	Desde acta de recibo final	Cinco (5) años posteriores	
0	04/09/2025	Responsabilidad civil extracontractual	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000001283**	$284.700.000,00	04/09/2025	14/11/2025	Póliza rechazada

Tabla 4 póliza contrato de obra corregida anexo 1

Anexo	Fecha expedición	Nombre/ Tipo de póliza	Entidad aseguradora	Número de la póliza	Valor asegurado	Desde	Hasta	Observaciones
1	10/09/2025	Cumplimiento del contrato	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$134.078.647,80	04/09/2025	14/03/2026	Póliza aprobada
	10/09/2025	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$670.393.239,00	04/09/2025	14/03/2026	
	10/09/2025	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$67.039.323,90	04/09/2025	14/11/2028	
	10/09/2025	Estabilidad y calidad de la obra	Aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad Cooperativa	**994000003358**	$268.157.295,60	el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de 5 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante		
1	10/09/2025	Responsabilidad civil extracontractual	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000001283**	$284.700.000,00	04/09/2025	14/11/2025	Póliza aprobada

HOBEFEL
OBRAS CIVILES

Tabla 5. Póliza Anexo 2

Anexo	Fecha expedición	Nombre/ Tipo de póliza	Entidad aseguradora	Número de la póliza	Valor asegurado	Desde	Hasta	Observaciones
2	22/10/2025	Cumplimiento del contrato	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$134.078.647,80	15/10/2025	09/04/2026	Póliza rechazada
	22/10/2025	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$670.393.239,00	15/10/2025	09/04/2026	
	22/10/2025	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000003358**	$67.039.323,90	15/10/2025	10/12/2028	
	22/10/2025	Estabilidad y calidad de la obra	Aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad Cooperativa	**994000003358**	$268.157.295,60	el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de 5 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante		
2	22/10/2025	Responsabilidad civil extracontractual	Aseguradora Solidaria de Colombia	**994000001283**	$284.700.000,00	15/10/2025	17/12/2025	Póliza aprobada

6.3 CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

6.3.1 socialización de la obra

El 28 de octubre de 2025, a las 2:00 p. m., se llevó a cabo la socialización del proyecto correspondiente al Contrato de **Obra No. 253 de 2025**, cuyo objeto es el **MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**. La jornada se desarrolló en las instalaciones de la Institución Educativa Luces de Esperanza, previa convocatoria realizada por el Municipio de Saravena, a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, en cumplimiento de los principios de participación ciudadana y transparencia.

A la reunión asistieron representantes del Municipio de Saravena, de la firma contratista HOBEFEL S.A.S., de la Interventoría externa, así como integrantes de la

comunidad beneficiaria del proyecto. Durante la socialización se expuso de manera clara y detallada el alcance físico y financiero del contrato, el plazo de ejecución y el cronograma general de obra presentado por el contratista, permitiendo a los asistentes conocer las actividades a desarrollar y los tiempos previstos para su ejecución.

En desarrollo del encuentro, se atendieron las observaciones, inquietudes y recomendaciones formuladas por los participantes, y se realizó la presentación de los profesionales responsables de la ejecución del proyecto por parte del contratista, la Interventoría externa y la supervisión designada por la entidad contratante, fortaleciendo así los canales de comunicación entre las partes involucradas.

Como resultado de la jornada de socialización, se dejó constancia de los aspectos relevantes tratados en el Acta de Socialización de la Obra, la cual constituye soporte del proceso de participación ciudadana. Asimismo, se llevó a cabo la conformación de la veeduría ciudadana, con el propósito de promover la participación activa de la comunidad en el seguimiento, control y vigilancia de la ejecución del proyecto, garantizando transparencia y apropiación social de la obra.

Ilustración 2 acta de socialización.



6.3.2 Conformación De La Veeduría Ciudadana

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo por parte de la comunidad que asistió a la convocatoria, el nombramiento de las personas que hacen parte de la veeduría ciudadana y que serán los voceros de la comunidad

durante toda la etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones.

Tabla 6 conformación de la veeduría ciudadana contrato de obra 253 de 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	CARGO
1	*PABLO EMILIO MORENO*	*91.522.109*	*3133906598*	*TESORERO*
2	*LUZ ELENA ESCAMILLA*	*40.505.471*	*3112030513*	*SECRETARIA*
3	*ALDEMAR TRIANA*	*46.167.095*	*3203806973*	*PRESIDENTE*

6.4. VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría antes del ingreso del personal a la obra verificó las respectivas afiliaciones, así como el pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

6.4.1 personal administrativo

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe, es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

A continuación, se relaciona el personal administrativo del contratista:

Tabla 7 personal administrativo del contrato de obra 253 de 2025

Nombres y Apellidos	entificación	Cargo	fecha ingreso	fecha de retiro
FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA	1.085.049.388	DIRECTOR DE OBRA	15/10/2025	----
BRYAN RALBERTO ROA CHACON	1.095.929.606	ING RESIDENTE OBRA	15/10/2025	----
ANDRES FERNANDO FIGUEROA CARDONA	1.098.754.502	ING AMBIENTAL	15/10/2025	----
WILLIAN JIMENEZ MEDINA	79.625.512	TOPOGRAFO	15/10/2025	----
LEONARDO JIMENEZ CASTRO	1.031.126.168	CADENERO 1	15/10/2025	----
YORDY DENNISON RIOS ORTIZ	1.098.744.571	AUX ING RESIDENTE	15/10/2025	----
JENNIFER MARCELA CARRERO PARRA	1.026.281.075	HSEQ	15/10/2025	----

HOBFEL
OBRAS CIVILES

6.5 Seguridad industrial y salud ocupacional

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) establecida por el Ministerio de Trabajo, todos los empleadores deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual "consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

6.5.1 Accidentalidad en la obra

Durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre de 2025, correspondiente a la fase inicial del contrato, no se presentaron accidentes laborales ni incidentes que comprometieran la integridad física del personal vinculado al proyecto. Lo anterior se debe a que, durante este periodo, las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas principalmente en labores preliminares y revisión documental, con una presencia limitada de personal operativo en campo y sin la ejecución de actividades constructivas de alto riesgo.

Adicionalmente, se dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), realizando la socialización de normas de seguridad, inducción al personal vinculado y verificación del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes en las etapas posteriores del proyecto. En consecuencia, el proyecto presenta un indicador de accidentalidad en cero (0) para el periodo reportado, manteniendo condiciones seguras para el desarrollo de las actividades programadas.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

Durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre de 2025, se realizó el seguimiento inicial al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental, enfocándose en la revisión y verificación de los lineamientos ambientales aplicables al proyecto, así como en la socialización de las medidas de manejo ambiental con el personal vinculado. En esta etapa preliminar no se generaron impactos ambientales significativos, dado que no se ejecutaron actividades constructivas; sin embargo, se establecieron las bases para la correcta implementación de los programas

HOBFEL
OBRAS CIVILES

ambientales en las siguientes fases del proyecto, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

7. ASPECTOS TECNICOS

7.1 CONDICIONES CONTRACTUALES

Tabla 8. Presupuesto de obra.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Valor unitario ($)	Valor total contractual ($)
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Manejo temporal de aguas	Día	60,00	101.160,00	6.069.600,00
	SUBTOTAL PRELIMINARES				**6.069.600,00**
2	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**				
2.1	Excavación mecánica sin clasificar de la explanación	m³	1.832,42	59.280,00	108.493.923,36
2.2	Conformación de la calzada existente	m²	2.568,29	3.692,00	9.482.126,68
2.3	Mejoramiento y compactado de rasante y subrasante con crudo clasificado < 4"	m³	566,77	137.697,00	78.042.528,69
2.4	Geotextil T-2400	m²	2.568,29	17.870,00	45.885.342,30
2.5	Base granular	m³	566,77	196.400,00	111.313.628,00
2.6	Pavimento en concreto hidráulico MR 3,8 kg/cm²	m³	462,31	1.259.001,00	582.048.752,31
2.7	Acero de refuerzo Fy 60.000 psi (incluye corte y figurado)	kg	7.997,64	13.665,00	109.215.771,84
2.8	Corte de juntas para dilataciones	ml	1.446,97	24.440,00	35.363.946,80
2.9	Sello de dilataciones	ml	1.446,97	20.990,00	30.371.900,30
	SUBTOTAL ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				**1.110.227.920,28**
3	**ESTRUCTURAS SUPERFICIALES**				

HOBFEL
OBRAS CIVILES

3.1	Excavación manual en material común (incluye retiro)	m³	89,95	69.586,00	6.259.260,70
3.2	Sardinel prefabricado tipo A10 (800×200×500 mm)	ml	565,87	12.394,00	7.039.832,78
3.3	Sardinel prefabricado tipo A85 (800×200×350 mm)	ml	49,60	103.427,00	5.129.979,20
3.4	Sardinel especial tipo A100 (500×200×500 mm)	und	60,00	99.200,00	5.952.000,00
3.5	Relleno compactado con material seleccionado	m³	47,19	30.896,00	1.457.982,24
	SUBTOTAL ESTRUCTURAS SUPERFICIALES				**25.839.054,92**
4	**SEÑALIZACIÓN**				
4.1	Demarcación horizontal de la vía (figuras de señalización)	m²	341,00	39.675,00	13.529.175,00
4.2	Señalización vertical	und	8,00	740.766,00	5.925.128,00
4.3	Líneas de demarcación con pintura en frío	ml	905,58	6.083,00	5.506.843,14
	SUBTOTAL SEÑALIZACIÓN				**24.961.146,14**
5	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				
5.1	Excavación manual en material común	m³	54,99	41.360,00	2.273.486,40
5.2	Cama de arena	m³	13,75	136.658,00	1.879.047,50
5.3	Relleno compactado con material seleccionado	m³	34,37	30.896,00	1.061.895,52
5.4	Reparación acometida PF-4 UA de 12" para acueducto	m	208,23	25.905,00	5.394.198,15
5.5	Suministro e instalación de tubería de 6" RDE 21	m	209,54	246.246,00	51.528.386,84
	SUBTOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS				**62.137.014,41**
	SUBTOTAL OBRA FÍSICA				**1.292.659.795,75**

HOBIFEL
OBRAS CIVILES

	Implementación del Plan de Manejo Ambiental	—	—	—	12.439.157,00
	Plan de Manejo de Tránsito	—	—	—	25.079.325,00
	Presupuesto de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	—	—	—	10.668.200,00
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**1.340.846.477,75**

7.2 AVANCE DE LA OBRA

7.2.1 Avance físico de obra

Durante el periodo comprendido **entre el 15 y el 31 de octubre de 2025**, no se registró **avance físico** significativo en la ejecución de obra, dado que las actividades desarrolladas correspondieron principalmente a la etapa preliminar, incluyendo revisión y ajuste de documentación técnica y administrativa, así como la planificación y organización inicial del proyecto; en consecuencia, el avance físico acumulado se mantiene en un **0%,** sin ejecución de ítems medibles dentro del presupuesto contractual.

7.2.2 Avance financiero de la obra

Durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre de 2025, se registra un avance financiero del **0,43 %** respecto al valor total del contrato, correspondiente a un valor ejecutado de **$5.782.401,84**, frente a un valor contractual de **$1.340.786.477,75.** Este avance obedece principalmente a costos asociados a actividades preliminares, alistamiento inicial del proyecto y gestión administrativa requerida para el inicio de la ejecución contractual, sin que ello represente aún una ejecución significativa de obra física.

1997

HOBIFEL
OBRAS CIVILES

Tabla 9 Avance de obra mes de octubre

CANTIDADES CONTRACTUALES						CANTIDADES MES DE OCTUBRE	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**		
1	**PRELIMINARES**						
1.1	MANEJO TEMPORAL DE AGUAS	DIA	60,00	$ 100.166,00	$ 6.009.960,00		
2	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**						
2.1	EXCAVACION MECANICA SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION	M3	1.832,42	$ 59.208,00	$ 108.493.923,36		
2.2	CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	2.568,29	$ 3.692,00	$ 9.482.126,68		
2.3	MEJORAMIENTO (NIVELADO Y COMPACTADO) DE RASANTE Y SUBRASANTE CON CRUDO CLASIFICADO < 4"	M3	566,77	$ 137.697,00	$ 78.042.528,69		
2.4	GEOTEXTIL T-2400	M2	2.568,29	$ 17.870,00	$ 45.895.342,30		
2.5	BASE GRANULAR	M3	566,77	$ 196.400,00	$ 111.313.628,00		
2.6	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE MR 3,8 KG/CM2	M3	462,31	$ 1.259.001,00	$ 582.048.752,31		
2.7	ACERO DE REFUERZO DE Fy 60,000 PSI (INCLUYE CORTE Y FIGURADO)	KG	7.997,64	$ 13.656,00	$ 109.215.771,84		
2.8	CORTE DE JUNTAS PARA DILATACIONES	ML	1.446,97	$ 24.440,00	$ 35.363.946,80		
2.9	SELLO DILATACIONES	ML	1.446,97	$ 20.990,00	$ 30.371.900,30		
3	**ESTRUCTURAS SUPERFICIALES**						
3.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye retiro)	M3	89,95	$ 69.586,00	$ 6.259.260,70		
3.2	SARDINEL PREFABRICADO TIPO A10 (800*200*500 MM). SUMINISTRO E INSTALACION	ML	565,87	$ 124.394,00	$ 70.390.832,78		
3.3	SARDINEL PREFABRICADO TIPO A85 (800*200*350 MM). SUMINISTRO E INSTALACION	ML	49,60	$ 103.427,00	$ 5.129.979,20		
3.4	SARDINEL ESPECIAL TIPO A100 (500*200*500). SUMINISTRO E INSTALACIO	UND	60,00	$ 99.200,00	$ 5.952.000,00		
3.5	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA E	M3	47,19	$ 30.896,00	$ 1.457.982,24		
4	**ESTRUCTURAS SUPERFICIALES**						
4.1	DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE LA VIA (FIGURAS DE SEÑALIZACIÓN)	M2	341,00	$ 39.675,00	$ 13.529.175,00		
4.2	SEÑALIZACION VERTICAL	UND	8,00	$ 740.766,00	$ 5.926.128,00		
4.3	LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	ML	905,58	$ 6.083,00	$ 5.508.643,14		
5	**OBRAS COMPLEMENTARIAS ACUEDUCTO**						
5.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	54,99	$ 41.360,00	$ 2.274.386,40		
5.2	CAMA DE ARENA	M3	13,75	$ 136.658,00	$ 1.879.047,50		
5.3	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA	M3	34,37	$ 30.896,00	$ 1.061.895,52		
5.4	REPARACION ACOMETIDA PF+UAD DE 1/2" PARA ACUEDUCTO	M	208,23	$ 25.905,00	$ 5.394.198,15		
5.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 6" RDE 21	M	209,54	$ 246.246,00	$ 51.598.386,84		
				SUB-TOTAL OBRA FISICA	**$ 1.292.599.795,75**		
	PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL	GLB	$		12.439.157,00	$	1.492.698,84
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	GLB	$		25.079.325,00	$	3.009.519,00
	PRESUPUESTO DE SST	GLB	$		10.668.200,00	$	1.280.184,00
	VALOR TOTAL DE LA OBRA		$		**1.340.786.477,75**	**$ 5.782.401,84**	

HOBIFEL
OBRAS CIVILES

7.2.3 Avance del plazo contractual

En relación con el plazo contractual, el contrato contempla una duración de dos (2) meses, equivalentes a Sesenta y uno (61) días calendario, contados a partir del 15 de octubre de 2025, fecha establecida en el acta de inicio. Para efectos del presente informe, cuyo corte corresponde al 31 de octubre de 2025, se tiene en cuenta el tiempo transcurrido desde el inicio de la ejecución de la obra.

A la fecha de corte del informe se han ejecutado Diecisiete (17) días calendario del plazo contractual, correspondientes al periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 31 de octubre de 2025. Esto representa aproximadamente un 27.87 % del tiempo total establecido en el contrato, quedando pendiente por ejecutar un 72.13 % del plazo contractual, equivalente a cuarenta y cuatro (44) días calendario.

PLAZO CONTRACTUAL	*DOS (02) MESES*
TIEMPO SUSPENDIDO	*CERO (0) DIAS*
PLAZO ADICIONADO	*N/A*
PLAZO EJECUTADO	*DIECISEIS (17) DIAS*
PLAZO POR EJECUTAR	*CUARENTA Y CUATRO (44) DIAS.*
% PLAZO EJECUTADO	*27.87%*

Actividades ejecutadas

Durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre de 2025, se desarrollaron actividades correspondientes a la etapa preliminar del proyecto, incluyendo la revisión, verificación y ajuste de la documentación técnica, administrativa y contractual, la socialización del proyecto, el alistamiento de personal y recursos, así como la planificación y programación de las actividades constructivas conforme al cronograma de obra, sin ejecución de actividades constructivas en campo.:

HOBIFEL
OBRAS CIVILES

8. CONCLUSIONES

- Durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre de 2025, se dio inicio formal al Contrato de Obra Pública No. 253, desarrollándose actividades correspondientes a la etapa preliminar, enfocadas en la revisión documental, organización y planificación del proyecto.

- En este periodo no se registró avance físico de obra, manteniéndose en un 0%, mientras que el avance financiero alcanzó un 0,43%, asociado a costos iniciales de alistamiento y gestión administrativa.

- No se presentaron accidentes laborales, evidenciando condiciones seguras durante el inicio del contrato y el cumplimiento de las disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Las actividades ejecutadas en esta fase inicial permiten establecer bases técnicas y administrativas sólidas para el desarrollo adecuado del proyecto en las siguientes etapas, conforme a la programación establecida.

Francisco J. Pineda Cadena.

ING. CIVIL FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA
M.P. 68202-255955 STD
DIRECTOR DE OBRA

ING.CIVIL FABIO MEJIA MEDINA
M.P. 25202-56474 CND
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

2000

HOBEFEL

OBRAS CIVILES

ANEXOS

2001

HOBEFEL

OBRAS CIVILES

Anexo 1

2002

HOBEFEL

OBRAS CIVILES

ANEXO 1.

POLIZAS

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

2003

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250094841

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001283 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
04	09	2025		04	09	2025	23:59		14	11	2025	23:59		71	04	09	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
	04	09	2025	23:59		14	11	2025	23:59		71

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **HOBEFEL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.488.334-8**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 22 16 B 35 CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 3106829324

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

DIRECCIÓN: CRA. 15 NO.27-31 CIUDAD: **SARAVENA, ARAUCA** TELÉFONO: 6078892055

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SARAVENA NIT : 800102799

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ARAUCA CIUDAD: SARAVENA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO 253 REFERENTE A MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********166,140	$*********0.00	$ *******31,567	$ **********197,707

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LEIDY VIVIANA OÑATE MEDINA	11061	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625009484

Francisco J. Pineda Cadena
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

ELAVARGAS 0

C8DA25780F06F8765B CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

2004

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001283 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: HOBEFEL S A S IDENTIFICACION: 901.488.334-8

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	*MUNICIPIO DE SARAVENA*	*800102799-6*	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	*SARAVENA*	284,700,000.00	166,140	197,707

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
166,140	197,707

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

2005

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250094833

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000003358 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	09	2025	04	09	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **HOBEFEL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.488.334-8**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 22 16 B 35 CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 3106829324

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	04/09/2025	14/03/2026	111,022,792.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/09/2025	14/03/2026	555,113,960.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/09/2025	14/11/2028	55,511,396.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	222,045,584.00

BENEFICIARIOS
NIT 800102799 - MUNICIPIO DE SARAVENA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NO.253, DE FECHA 04/09/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***943,693,732.00	$ ********3,285,970	$****15,000.00	$ ******627,184	$ ********3,928,155

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LEIDY VIVIANA OÑATE MEDINA	11061	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625009483

Francisco J. Pineda Cadena
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DA25780F06F8765C

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia toma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Sobre la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar. COLOMBIA 2024

Sobre la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar. AMERICA LATINA 2025

2006

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250094841

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001283 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
04	09	2025		04	09	2025	23:59		14	11	2025	23:59		71	04	09	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
	04	09	2025	23:59		14	11	2025	23:59		71

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **HOBEFEL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.488.334-8**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 22 16 B 35 CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 3106829324

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

DIRECCIÓN: CRA. 15 NO.27-31 CIUDAD: **SARAVENA, ARAUCA** TELÉFONO: 6078892055

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SARAVENA NIT : 800102799

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ARAUCA CIUDAD: SARAVENA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO 253 REFERENTE A MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********166,140	$*********0.00	$ *******31,567	$ **********197,707

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LEIDY VIVIANA OÑATE MEDINA	11061	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625009484

Francisco J. Pineda Cadena
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

ELAVARGAS 0

C8DA25780F06F8765B

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

2007

LISTADO DE ASEGURADOS

[redacted] POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001283 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: HOBEFEL S A S IDENTIFICACION: 901.488.334-8

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE SARAVENA	800102799-6	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	SARAVENA	284,700,000.00	166,140	197,707

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
166,140	197,707

TRD 102.12.06

2008

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

La suscrita **Jefe de la Oficina Asesora Jurídica** del Municipio de Saravena, en cumplimiento de lo establecido en el **Decreto Municipal 035** del 1° de Abril de 2024, y **considerando,**

Que, el Municipio de Saravena, celebró el **Contrato de Obra Nº 253** de 2025, con la empresa **HOBEFEL S.A.S., NIT 901488334-8,** representada legalmente por el señor **FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.049.388 de El Banco (Magdalena); cuyo objeto contractual es: ***"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"***, por un. valor total de ***MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE.,*** **($1.340.786.477,75),** y un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES.**

Que, el contratista antes mencionado presentó el **Anexo 01** de la **Póliza Nº 625-47-994000003358** del 10/09/2025, para cubrir la garantía única de **Cumplimiento,** y el **Anexo 01** de la **Póliza Nº 625-74-994000001283** del 10/09/2025, para cubrir la garantía de **Responsabilidad Civil Extracontractual,** mediante las cuales se legaliza el Contrato y se ajustan los valores asegurados; dichas pólizas son emitidas por la **Aseguradora Solidaria de Colombia,** previo a los siguientes amparos que se indican a continuación y se ajustan a los requisitos exigidos en el capítulo 2 sección 3 garantías artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.	Por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más, hasta la liquidación del Contrato.	**04/09/2025**	**14/03/2026**	**$134.078.647,80**
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Por un valor asegurado equivalente al cien por ciento (100%) del monto pagado por concepto de anticipo. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del contrato y cuatro (04) meses más, hasta la liquidación del Contrato.	**04/09/2025**	**14/03/2026**	**$670.393.239,00**
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Este amparo debe constituirse a favor del municipio de Saravena, por un valor equivalente al cinco por ciento (05%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo total estimado del contrato y tres (03) años más.	**04/09/2025**	**14/11/2028**	**$67.039.323,90**

TRD 102.12.06

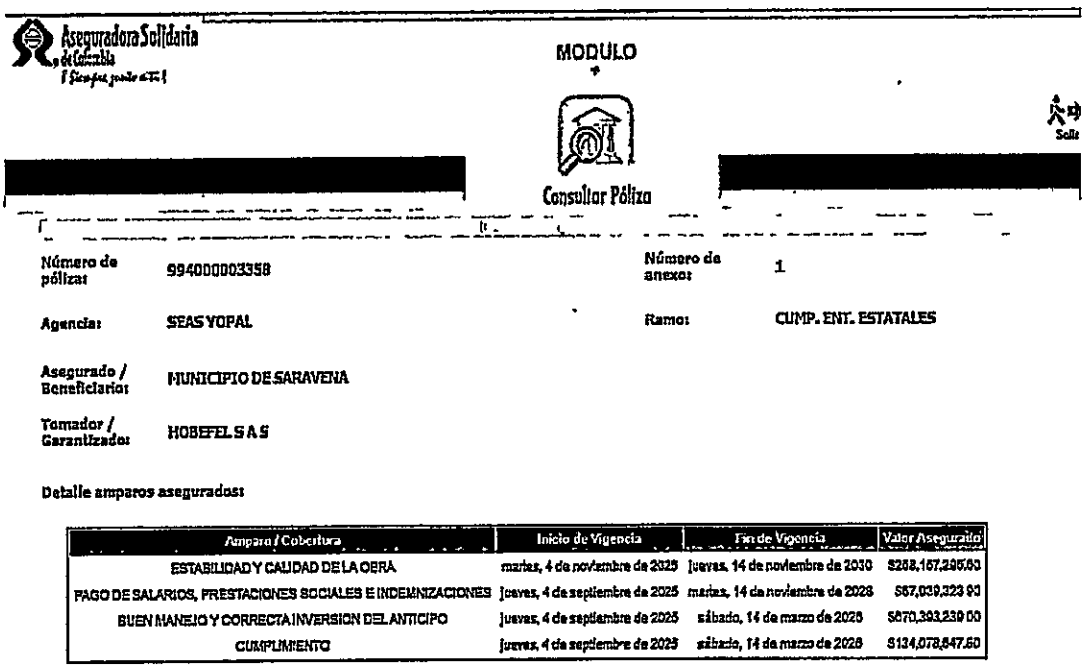
APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

2059

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia por un término no inferior a cinco (05) años, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega o recibo definitivo de la Obra.	Tiene una vigencia de cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y Entrega Final de la Obra a satisfacción.		$268.157.295,60
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	El valor asegurado no debe ser inferior a doscientos (200) SMMLV, para contratos cuyo valor sea inferior o igual mil quinientos (1.500) SMMLV. Deberá contener los amparos contenidos en el numeral 3° del Artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo total estimado del Contrato.	04/09/2025	14/11/2025	$284.700.000,00

Que, según lo establecido en la **Circular Conjunta N° 001** del 20/08/2021, la Entidad verificó la garantía única de **Cumplimiento** entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la Aseguradora en mención.

Consulta póliza de seguro de cumplimiento:



TRD 102.12.06

2010

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

Consulta Póliza de Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual

Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

[redacted]

Número de póliza:	994000001283	Número de anexo:	1
Agencia:	SEAS YOPAL	Ramo:	RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE SARAVENA		
Tomador / Garantizado:	HOBEFEL S A S		

Detalle amparos asegurados:

Que, por todo lo anterior,

RESUELVE

Aprobar las coberturas de los amparos indicados en el **Anexo 01** de la **Póliza Nº 625-47-994000003358** del 10/09/2025, para cubrir la garantía única de **Cumplimiento**, y el **Anexo 01** de la **Póliza Nº 625-74-994000001283** del 10/09/2025, para cubrir la garantía de **Responsabilidad Civil Extracontractual**, mediante las cuales se legaliza el Contrato y se ajustan los valores asegurados, dichas pólizas son emitidas por la **Aseguradora Solidaria de Colombia**, en atención al **Contrato de Obra Nº 253** de 2025, suscrito con la empresa **HOBEFEL S.A.S., NIT 901488334-8,** representada legalmente por el señor **FRANCISCO JAVIER PINEDA CADENA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.049.388 de El Banco (Magdalena); de acuerdo a las consideraciones anteriores.

Dado en Saravena, a los once (11) días del mes de Septiembre de 2025.

PAOLA ANDREA RAMÍREZ TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Nombre: Vicky Solmaira Silva Tocaria Cargo: Profesional Ofic. Asesora Jurídica	Revisó	Firma:
Nombre: Aldeo Cruz Lizcano Cargo: Apoyo Ofic. Asesora Jurídica	Elaboró	Firma:

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

2011

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250094833

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000003358 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	09	2025	10	09	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **HOBEFEL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.488.334-8**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 22 16 B 35 CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 3106829324

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	04/09/2025	14/03/2026	134,078,647.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/09/2025	14/03/2026	670,393,239.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/09/2025	14/11/2028	67,039,323.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	268,157,295.60

BENEFICIARIOS
NIT 800102799 - MUNICIPIO DE SARAVENA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NO.253, DE FECHA 04/09/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO, TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUAL CONDICION

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***195,974,774.30	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LEIDY VIVIANA OÑATE MEDINA	11061	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625009483

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

C8DA25780F06FA7A5B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia c ma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en a que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250094841

2012

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001283 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
10	09	2025	10	09	2025	23:59	14	11	2025	23:59	65	10	09	2025
			VIGENCIA DESDE			A LAS				A LAS				

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
10	09	2025	23:59	14	11	2025	23:59	65
VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **HOBEFEL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.488.334-8**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 22 16 B 35 CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 3106829324

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

DIRECCIÓN: CRA. 15 NO.27-31 CIUDAD: **SARAVENA, ARAUCA** TELÉFONO: 6078892055

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SARAVENA NIT : 800102799

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ARAUCA CIUDAD: SARAVENA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 0.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA N 253 DE FECHA 04/09/2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE LOS SUB AMPAROS EN LA PRESENTE POLIZA CITADA,TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES.

SE ACLARA NÚMERO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA N 253 DE FECHA 04/09/2025

ASEGURADO MUNICIPIO DE SARAVENA NIT 800102799-6
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADO Y ADICIONAL MUNICIPIO DE SARAVENA NIT 800102799-6

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LEIDY VIVIANA OÑATE MEDINA	11061	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625009484

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

ELAVARGAS 0

C8DA25780F06FA7A5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros

2013

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000001283** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **HOBEFEL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.488.334-8**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

TEXTO ITEM 1

TODAS LAS COBERTURAS QUE SE INDICAN ESTÁN CONTEMPLADAS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA DEL AMPARO BÁSICO 200 SMMLV, CUYO VALOR SERÁ EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.

LA PRESENTE POLIZA OPERA BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA Y NO DESCUBRIMIENTO

DE ACUERDO A LA COBERTURA BÁSICA SEGÚN DECRETO 1082 DE 2015, LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CUENTA CON UN AMPARO BÁSICO Y SUBAMPAROS ADICIONALES.

AMPARO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
AMPARO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
AMPARO VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
AMPARO PATRONAL.
AMPARO PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
AMPARO DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES LA COMPAÑÍA SOLIDARIA DE COLOMBIA OFICINA CALLE 100 N° 9*-45 PISO 12 BOGOTA DC., TELEFONO (601) 6464330, Y EL CORREO ELECTRONICO NOTIFICACIONES@SOLIDARIA.COM.CO

CLIENTE

2014

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001283 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: HOBEFEL S A S IDENTIFICACION: 901.488.334-8

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE SARAVENA	800102799-6	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	SARAVENA	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

2015

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250094833

PÓLIZA No: 625-47-994000003358 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	22	10	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	22	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **HOBEFEL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.488.334-8**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 22 16 B 35 CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 3106829324

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	15/10/2025	09/04/2026	134,078,647.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/10/2025	09/04/2026	670,393,239.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	15/10/2025	10/12/2028	67,039,323.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	268,157,295.60

BENEFICIARIOS
NIT 800102799 - MUNICIPIO DE SARAVENA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NO.253, DE FECHA 04/09/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DESDE ACUERDO A ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA NO 253 DE SEPTIEMBRE 04 DE 2025 DE FECHA 15/10/2025 TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,139,668,506.30	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LEIDY VIVIANA OÑATE MEDINA	11061	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625009483

Francisco J. Pineda Cadena

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

C8DA25780E0EFE7A56

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia toma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2025

2016

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250094841

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001283 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
22	10	2025		14	11	2025	23:59		17	12	2025	23:59		33	22	10	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
	14	11	2025	23:59		17	12	2025	23:59		33

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **HOBEFEL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.488.334-8**

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 22 16 B 35 CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 3106829324

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SARAVENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.102.799-6**

DIRECCIÓN: CALLE 25 # 15-38 BARRIO CENTRO CIUDAD: **SARAVENA, ARAUCA** TELÉFONO: 3168808174

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SARAVENA NIT : 800102799

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ARAUCA CIUDAD: SARAVENA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO 253 REFERENTE A MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS ACUERDO A ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA 253 DE SEPTIEMBRE 04 DE 2025 DE FECHA 15/10/2025 TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES

SE ACLARA LA VIGENCIA TOTAL DE LA POLIZA

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES VIGENCIA DESDE 15/10/2025 VIGENCIA HASTA 17/12/2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LEIDY VIVIANA OÑATE MEDINA	11061	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625009484

Francisco J. Pineda Cadena
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

ELAVARGAS 0

C8DA25780E0EFE7B5D CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Col... confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor te... en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

2017

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001283 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: HOBEFEL S A S IDENTIFICACION: 901.488.334-8

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE SARAVENA	800102799-6	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	SARAVENA	284,700,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

2018

HOBFEL
OBRAS CIVILES

ANEXO 2. SOCIALIZACION DE LA OBRA

2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

INFORMACION DEL CONTRATO

No.	253
OBJETO:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCION EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATISTA:	HOBEFEL S.A.S
	NIT 901488334-8
VALOR:	1,340,786,477.75
PLAZO:	DOS MESES (2)
FECHA DE INICIO:	OCTUBRE 15 DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 14 DEL 2025
SUPERVISOR:	WILSON HERNANDO ROA GAMBOA

FECHA SOCIALIZACION:	28 OCTUBRE DEL 2025

ASISTENTES A LA REUNION

Siendo las 2:00 pm del día 28/10/2025 se dieron cita en la Institucion Educativa Luces de Esperanza los representantes de la Alcaldía Municipal de Saravena, la firma contratista y la comunidad, para llevar a cabo la socialización del contrato de obra 253 de 2025, y dar a conocer el alcance físico y financiero de las obras e informar y resolver las inquietudes a la comunidad beneficiada, así como nombrar las personas que harán parte del Comité Veedor.

Nombre	Cedula	Representación
Pablo Emilio Moreno	91522.109	Comunidad
Luz Elena Escamilla	40505.471	Comunidad
Aldemar Triana	96167.095	Comunidad

La lista de asistencia de los representantes de la comunidad se anexa como parte integral de la presente acta.

2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

ORDEN DEL DIA

La reunión se desarrolló dentro del siguiente orden del día:

2:00 pm- Bienvenida e instalación del evento
Saludo protocolario a cargo del quipo organizador

2:15 pm- interpretación de Himnos

- Himno Nacional de la república de Colombia.
- Himno de Saravena.

2:30 pm- Palabras del señor alcalde.
Juan Ignacio Cifuentes Santos.

2:45 pm – Palabras del secretario de Planeación e infraestructura.
Ing. Wilson Hernando Roa Gamboa.

3:00 pm-Palabras por parte de la presidente del Consejo Municipal del Municipio.

3:15 pm Presentación y palabras de la firma de interventoría Externa.

3:30 Pm Presentación de la firma Contratista.

3:45 pm. Exposición técnico, económico y social del proyecto.

4:10 pm- Espacio para preguntas e inquietudes de la comunidad y compromisos.

4:25 pm- Postulación y conformación de la Veeduría Ciudadana.

4:50 pm- cierre del evento y despedida.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

El desarrollo del orden del día fue el siguiente:

1. Bienvenida e instalación del evento
 Saludo protocolario a cargo del quipo organizador

Por parte de la Firma contratista, se dio la bienvenido a todos los presentes, explicando que el objetivo del encuentro era socializar el contrato de obra que beneficiará a la comunidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

2. Interpretación de Himnos:

- Himno Nacional de la república de Colombia.
- Himno de Saravena.

Se llevó a cabo la interpretación de los himnos anteriormente mencionados

3. Palabras del señor alcalde.
Juan Ignacio Cifuentes Santos.

El señor alcalde dirigió unas palabras en las que expresó su satisfacción por el inicio del nuevo contrato de obra, resaltando el beneficio que traerá al municipio y, en especial al barrio el Prado. Señaló que se viene cumpliendo con el compromiso de generar empleo y dinamizar la economía local e invitó a la comunidad a colaborar para el adecuado desarrollo de las actividades.

4. Palabras del secretario de Planeación e infraestructura.
Ing. Wilson Hernando Roa Gamboa.

El secretario tomó la palabra destacando la importancia del proyecto dentro de la planificación municipal y reafirmando el compromiso institucional con el seguimiento técnico de la obra. Invitó a la comunidad a mantener una comunicación abierta y a participar activamente durante el proceso.

5. Palabras por parte de la presidente del Consejo Municipal del Municipio.

El concejal Evelio Cereco compartió unas palabras, resaltando el valor de la obra para el mejoramiento del entorno comunitario y reiterando su apoyo a las iniciativas que contribuyan al desarrollo del municipio.

6. Presentación y palabras de la firma de interventoría Externa
La interventoría externa liderada por el ingeniero Residente se presentó ante la comunidad y explicó que su labor consiste en velar por el correcto desarrollo de la obra, verificando que cada actividad se ejecute conforme a la normatividad y a lo establecido en el contrato.

2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

7. Presentación de la firma Contratista

La firma contratista realizó su presentación, dando a conocer su equipo técnico conformado por el director de obra, Ing Residente y el Ing. Ambiental. El equipo expresó su compromiso con la ejecución responsable del proyecto, destacando su intención de desarrollar cada actividad con calidad, transparencia

8. Exposición técnico, económico y social del proyecto.

Se presentó a la comunidad la información técnica, económica, social del proyecto, explicando las características principales de la obra, los recursos asignados y los beneficios esperados para el sector. Asimismo, se aclararon aspectos relevantes sobre la ejecución y el alcance de las actividades previstas

9. Espacio para preguntas e inquietudes de la comunidad y compromisos.

La comunidad participó activamente realizando preguntas relacionadas con el proceso de contratación, el cierre temporal de la vía para el ingreso de los vehículos y las medidas previstas para garantizar el acceso de los estudiantes a la institución educativa.

10. Postulación y conformación de la Veeduría Ciudadana.

La veeduría ciudadana quedó conformada por 3 integrantes de la comunidad, quienes asumieron el compromiso de acompañar y hacer seguimiento al desarrollo del proyecto, garantizando la transparencia y el adecuado cumplimiento de cada una de las actividades.

11. cierre del evento y despedida.

Se agradeció la asistencia y participación de la comunidad, reiterando el compromiso institucional y del equipo de obra con el desarrollo adecuado del proyecto. Se dio por concluido el evento, extendiendo un mensaje de disposición para atender cualquier inquietud durante la ejecución de las actividades

VEEDURIA CIUDADANA

El comité de veeduría ciudadana del contrato de la referencia queda conformado por las siguientes personas:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

Nombre	Cédula	Representante	Teléfono
Pablo Emilio Moreno	91522109	Tesorero	3133906598
luz Elena Escamilla	40505471	Secretaria	3112030513
Aldemar Triana	46 167.095.	Presidente.	3203806973

Siendo nombrado como vocero del mismo el señor (a):
Aldemar Triana.

1. Intervención de la comunidad.

La comunidad expresó sus inquietudes, recomendaciones y expectativas frente al desarrollo del proyecto. Se dio por cerrado el encuentro.

2. Proposiciones y varios.

los asistentes realizaron algunas sugerencias orientadas al buen desarrollo de la obra y solicitaron mantener informado a la comunidad sobre los avances del proyecto

2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

3. Compromisos

Como compromisos de la reunión quedan los siguientes:

Compromiso	Responsable	Fecha

La Supervisión de la Alcaldía Municipal de Saravena, será garante de que los compromisos propuestos se cumplan dentro de las fechas establecidas.

Concluido el orden del día, a las 4:00 pm se da por terminada la reunión. En constancia de lo anterior, firman los que en ella participaron:

Por la entidad contratante,

Nombre: Wilson Hernando Roa G.	Firma:
Cédula: 79746889	
Cargo: Secretario de Planeacion e I.M.	

Por la firma Contratista,

Nombre: Francisco Javier Pineda Cadena	Firma: Francisco J. Pineda C.
Cédula: 1085.049.388	
Cargo: Representante Legal	

Por la comunidad (Vocero del Comité Veedor),

Nombre: Aldemar Triana	Firma: Aldemar Triana
Cédula: 96.167.095	
Cargo: Presidente	

Nota: Se anexa lista de asistencia a la reunión de socialización.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cedula	Firma
Ronald Pinto	77100 33.8	
Juan Carlos Pinto	96.192.962	
Darwin Rios	1115734518	
Libia Maria Ortiz	68 245938	
Norbelisa Perez.	37171919.	
Luz Helena Escamilla	40505471	
Marcia Fernanda Rivero Barajas	1002300257	
Hiriam Saavedra Salcedo	63245824	
Omaira Camilo	40.505.015	
William Jimenez Medina	79625512	
Carlos Arturo Arévalo Rodriguez	1098795764	
Laura Cristina Olaya Bayona	1094283275	
Deisson Rene Villarreal Roa	1018444460	
Jennifer Marcela Cancio Parra	1026.281.095	
Jessica Ochoa	1098658689	
Diego Andres Medina Gomez	1006401775	
Dunnar Espinoza V.	17.578.790	
EVELIO GUEDA	96185.240	
Erica Lizeth Castro Salcedo	1098703170	
Yerlson Hernando Roa Cortes	79746889	
JUAN IGNACIO CIFUENTES S	17.649.339	
Fabio Mesa (Intern)	3102744	
PABLO EMILIO MORENO JAIMES	91522109	
Beatriz Mosquera	60303158	
Yulitza Andrea Perez Galvis	1007760143	

2016

HOBEFEL
OBRAS CIVILES

ANEXO 3. ACTAS DE VECINDAD

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

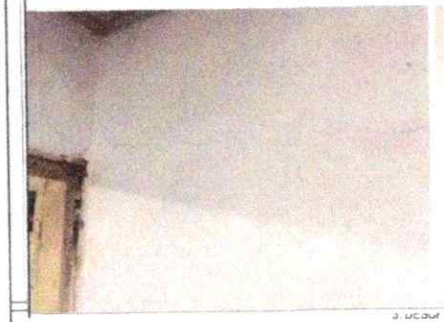
Versión	Código
01	

CONTRATO N°:	253-2025	Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1	Hoja	1	de	1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."										
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.										
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS										
REGISTRO N°	1	FECHA	29 10 25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ					

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL









2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Silvino Murillo
DIRECCIÓN	Cll 18 # 23-06
TELEFONO	3132781173
FRENTE (Mts)	16,60
No PISOS	1
ESTRATO	2

SERVICIOS PUBLICOS

	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELEFONO	NO	
GAS	NO	posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE LA EDIFICACIÓN ANTES DE INICIARSE EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La propiedad posee grietas y fisuras en sus habitaciones, la cocina tiene grietas en sus paredes, algunos de sus vidrios estan partidos, la pared lateral se encuentra con unas grietas bastantes considerables.

Firma: Silvino	Firma: Francisco J. Pineda	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
C.C. / NIT: 96190305		
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

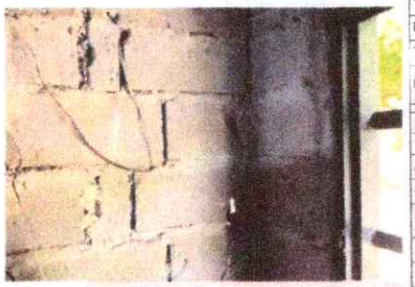
Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

CONTRATO N°:	253-2025		Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1		Hoja	1	de	1		
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."														
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.														
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS														
REGISTRO N°	1	FECHA	29	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ							

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Luz Helena Escamilla Parra.		
DIRECCIÓN	Cll 18 # 23-10		
TELEFONO	3112030513	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	7.30	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELEFONO	NO	
GAS	NO	Posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipología definidas en el Acuerdo No 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otro)

La propieda posee afectaciones en el piso de la sala, alguno huecos en las paredes de los cuartos, los baños estan en mal estado. (piso). dilataciones en la puerta del baño.

Firma: Luz Helena Escamilla
Nombre:
C.C. / NIT: 40505471
PROPIETARIO DEL PREDIO

Firma: Francisco J. Pineda
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

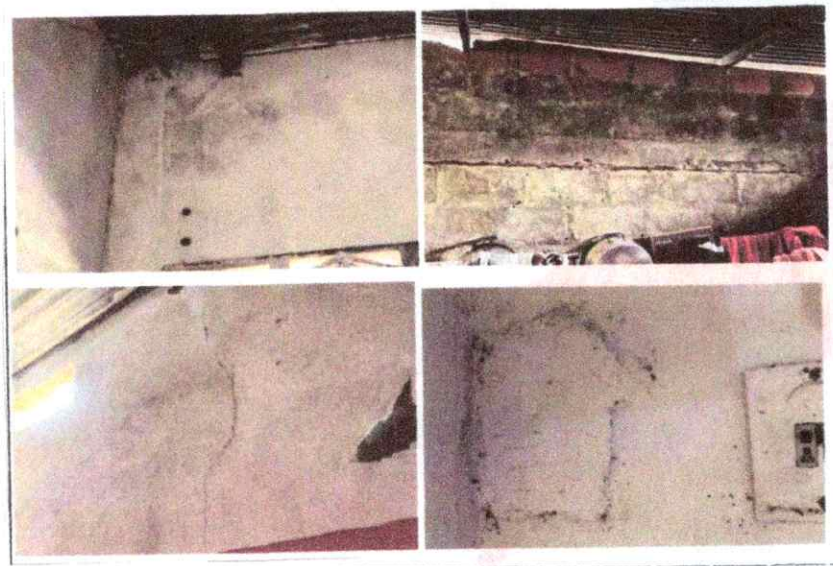
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2028

HOBEFEL	ACTA DE VECINDAD Vigente a partir de: DÍA: MES: AÑO:	Versión 01	Código

CONTRATO N°:	253-2025	Acta de servicio	X	Acuerdo de obra		N°	1	Hoja	1	de	1		
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."												
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.												
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorias SAS												
REGISTRO N°	1	FECHA	29 10 25	ELABCRÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ							

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Luisa Tejedor.		
DIRECCIÓN	calle 18 #23-78.		
TELÉFONO	3125261608	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	7,50	ESTRATO	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	NO	
GAS	NO	poseen cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN<Describir según tipología definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas y ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La vivienda presenta una fisura en la pared lateral cerca a la cubierta. De igual forma presenta una fisura en de las paredes del baño interno de la habitacion # 1

Firma: Luisa Tejedor
Nombre:
C.C / NIT: 24.233647
PROPIETARIO DEL PREDIO

Firma: Francisco J. Pineda
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORIA

Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

2026

HOBEFEL

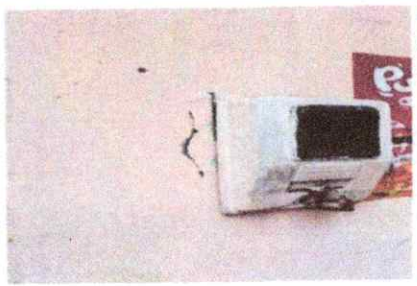
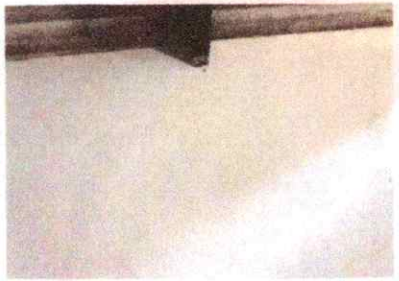
ACTA DE VECINDAD
Vigente a partir de:
DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

CONTRATO N°:	253-2025	Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1	Hoja	1	de	1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."										
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.										
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS										
REGISTRO N°	1	FECHA	29 10 25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ					

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	María del Carmen Viviescas de Hernandez.		
DIRECCIÓN	Calle 18 # 23-06.		
TELEFONO	3108806411.	No PISOS	1
FRENTE (Mts)	7,60	ESTRATO	2.

SERVICIOS PÚBLICOS	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELEFONO	NO	
GAS	NO	- posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS			
RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUAL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otro)

La vivienda posee fisuras en la parte frontal, algunas fisuras en la habitación principal.
NOTA: El propietario del predio no se encontraba la firma la realizo el inquilino.

Firma: Carmen Yolany Bolido Boada
Nombre:
C.C / NIT: 40513129 S.
PROPIETARIO DEL PREDIO

Firma: Francisco J. Pineda
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2030

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

CONTRATO N°:		253-2025		Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1		Hoja	1	de	1	
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."														
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.														
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS														
REGISTRO N°	1	FECHA				ELABORÓ	Francisco J. Pineda		REVISÓ						

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Leonardo Benavides Amado.		
DIRECCIÓN	calle 18 # 23-64.		
TELEFONO	3219984932	No PISOS	1
FRENTE (Mts)	7.30	ESTRATO	2

SERVICIOS PUBLICOS

	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELEFONO	NO	
GAS	NO	poseen cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	SI	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL		X	URBANIZADO NO EDIFICADO
COMERCIAL			URBANIZABLES NO URBANIZADOS
FINANCIERO			NO URBANIZABLE
INDUSTRIAL			RURAL
DOTACIONAL			RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN
DEPOSITO Y PARQUEADEROS			OTRO ¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

En la parte frontal de la vivienda se localizo una fisura en el lindero del vecino, tambien posee grietas en la union de la pared con el anden, en la sala se encuentra separado el marco superior con la pared, fisuras en la parte externa de los baños.

NOTA: El propietario no se encontraba, la firma la realizo el inquilino.

Firma	Adriana R.	Firma	Francisco J. Pineda	Firma	
Nombre:		Nombre:		Nombre:	
C.C. / NIT	5063447				
PROPIETARIO DEL PREDIO		REPRESENTANTE CONTRATISTA		REPRESENTANTE INTERVENTORÍA	

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

7084

HOBFEL

ACTA DE VECINDAD
Vigente a partir de:
DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

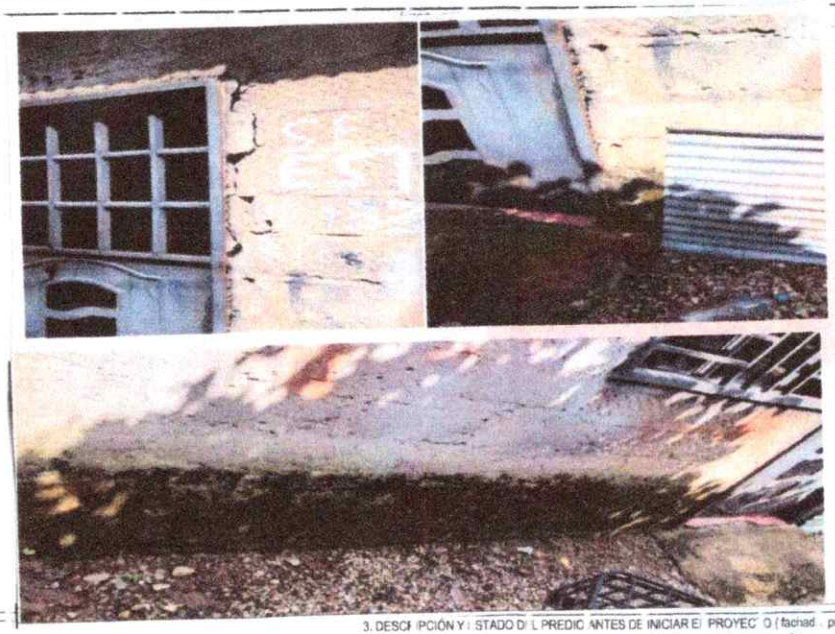
CONTRATO N°: 253-2025 | Acta de servicio: | X | Acuerdo de obra | | N° 1 | Hoja 1 de 1

OBJETO: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

CONTRATISTA: Hobefel S.A.S.

INTERVENTOR: Cubiko Obras y Consultoría SAS

REGISTRO N°: 1 FECHA: 29 10 25 ELABORÓ: Francisco J. Pineda REVISÓ:



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Lilia Maria Ordiz
DIRECCIÓN	calle 18 # 23-24
TELEFONO	3107594591
FRENTE (Mts)	7.30
No PISOS	1
ESTRATO	2

SERVICIOS PUBLICOS

	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELEFONO	NO	
GAS	NO	
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLE NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO ¿CUAL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otro)

La propiedad posee grietas en la parte frontal exactamente en la Union de las puertas con la pared.

Firma: Lilia Maria Ordiz
Nombre:
C.C / NIT: 68 245 938.
PROPIETARIO DEL PREDIO

Firma: Francisco J. Pineda
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2032

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

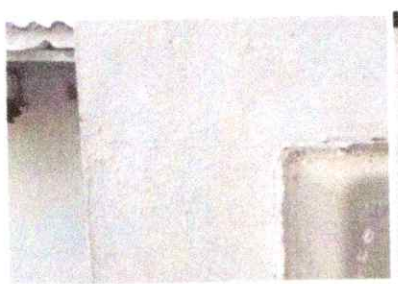
Vigente a partir de:

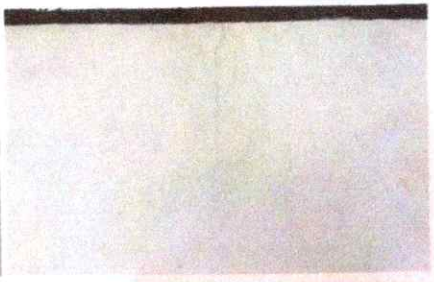
DÍA: MES: AÑO:

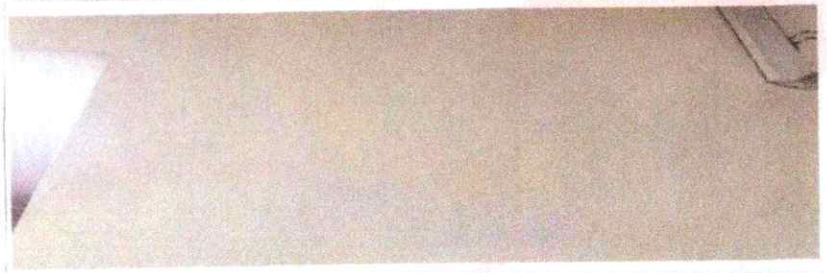
Versión	Código
01	

CONTRATO Nº:	253-2025		Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		Nº	1		Hoja	1	de	1	
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."													
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.													
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS													
REGISTRO Nº	1	FECHA	29	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ						

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL







2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Alberto Enrique Isidro Delgado		
DIRECCIÓN	Cll 18 # 22-05		
TELÉFONO	312 2156920	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	8	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	NO	
GAS	NO	posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL		X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL			URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO			NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL			RURAL	
DOTACIONAL			RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS			OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipología establecida en el Acuerdo No 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Se Encontraron fisuras y grietas en las paredes internas y externas del predio, se Evidencia deflexiones en las ventanas, puertas de habitaciones y baños.

Firma: _____
Nombre: 88200480 ant
C.C. / NIT
PROPIETARIO DEL PREDIO

Firma: _____
Nombre: Francisco J. Pineda
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2033

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

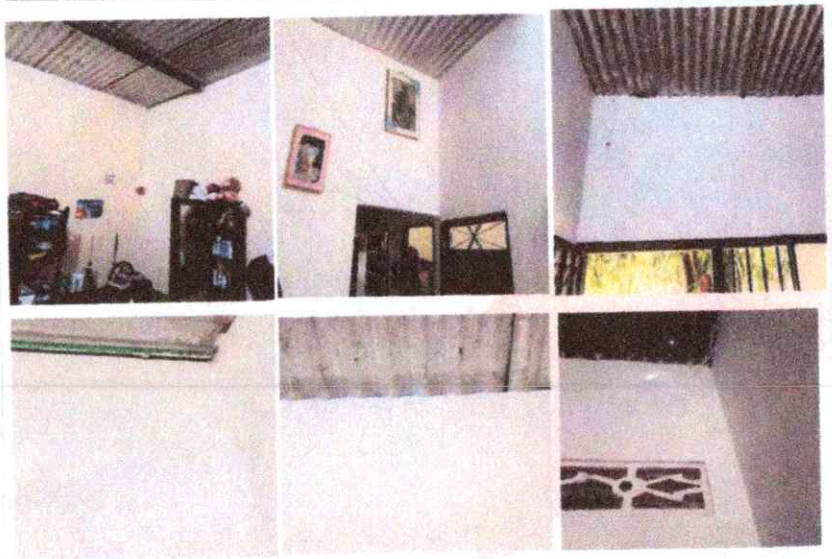
Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

CONTRATO N°:	253-2025		Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1		Hoja	1	de	1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."												
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.												
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultoría SAS												
REGISTRO N°	1	FECHA	29	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda		REVISÓ				

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Beatriz Mogollon Quintero.		
DIRECCIÓN	Calle 18 # 23-68		
TELÉFONO	3227093145	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	7,30.	ESTRATO	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	NO	
GAS	NO	tiene cilindro de gas
TELEVISIÓN - CABLE	SI	
OTRO - ¿CUÁL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN		
DEPÓSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipología definidas en el Acuerdo No. 105 de 1993>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La vivienda posee fisuras en la pared de la sala, comedor. posee una grieta. la habitacion #2 posee 5 fisuras en su interior, la placa donde se encuentra los baños posee una grieta considerable debido a un movimiento telurico, El lavadero posee grietas en sus paredes, el anden tiene afectacion minima.

Firma	Francisco J. Pineda	
Nombre:	Beatriz Mogollon	
C.C. / NIT	60.303.158	
	PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma

Nombre:

REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2084

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

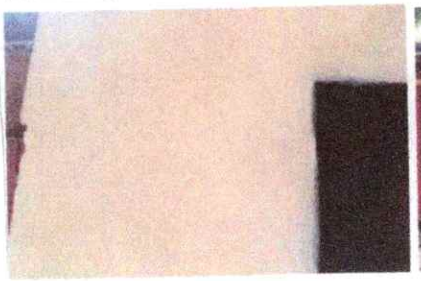
Versión: 01

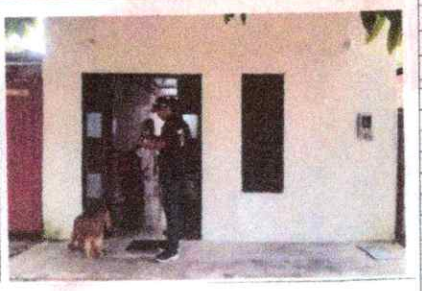
Código:

CONTRATO N°:	253-2025	Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1	Hoja	1	de	1			
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."													
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.													
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS													
REGISTRO N°	1	FECHA	24	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ						

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL







2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Alcira gonzalez Camargo.		
DIRECCIÓN	calle 18 # 22-63.		
TELEFONO		No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	11,10	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELEFONO	NO	
GAS	NO	posee cilindro
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO ¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otro)

La propiedad posee fisuras en la parte frontal, los baños la placa tiene fisuras, el ceramico en algunas partes tienen vacios.
NOTA: El propietario no se encontraba, firma el Inquilino.

Firma: ROSMIRA LESMES L.
Nombre:
C.C. / NIT: 43.203.586
PROPIETARIO DEL PREDIO

Firma: Francisco J. Pineda
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

CONTRATO Nº:	253-2025		Acta de servicio:		X	Acuerdo de obra		Nº	1		Hoja	1	de	1	
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."														
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.														
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS														
REGISTRO Nº	1	FECHA	29	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ							

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Miriam Suarez Solano.		
DIRECCIÓN	Cll. 18 H 22a - 06.		
TELÉFONO		No PISOS	1
FRENTE (Mts)	16,40	ESTRATO	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	NO	
GAS	NO	posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	SI	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL		X	URBANIZADO NO EDIFICADO
COMERCIAL			URBANIZABLES NO URBANIZADOS
FINANCIERO			NO URBANIZABLE
INDUSTRIAL			RURAL
DOTACIONAL			RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN
DEPOSITO Y PARQUEADEROS			OTRO ¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La propiedad posee grietas en las paredes de la cocina, grietas en los cuartos, en la sala se evidencian diferentes fisuras en las paredes, en el ander hay grietas, hay columnas que muestran grietas. y una ramada sin asegurar.

Firma	Miriam Suarez Solano	Firma	Francisco J. Pineda	Firma	
Nombre:		Nombre:		Nombre:	
C.C. / NIT	68275824.				
PROPIETARIO DEL PREDIO		REPRESENTANTE CONTRATISTA		REPRESENTANTE INTERVENTORÍA	

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2026

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

Versión: 01 | Código:

CONTRATO N°:	253-2025		Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1	Hoja	1	de 1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."										
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.										
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS										
REGISTRO N°	1	FECHA	29	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL






2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Aldemar Triana.		
DIRECCIÓN			
TELEFONO		No PISOS	
FRENTE (Mts)	21.7	ESTRATO	

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI/N	OBSERVACIONES
AGUA		
ALCANTARILLADO		
ENERGÍA		
TELEFONO		
GAS		
TELEVISIÓN - CABLE		
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL		URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL	X	URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 135 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachadas, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

NOTA: Este lugar es utilizado para practicas religiosas, por ende no se encuentra Nadien en el lugar; se Evidencia, grietas en las columnas externas del predio, fisuras en la parte interna, piso en mal estado, cocina en mal estado.

Firma	Firma: Francisco J. Pineda	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:
C.C. / NIT		
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2037

HOBAFEL

ACTA DE VECINDAD

Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

CONTRATO N°:	253-2025		Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1		Hoja	1	de	1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."												
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.												
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultoría SAS												
REGISTRO N°	1	FECHA	29	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda		REVISÓ				



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Lilia Maria Ortiz		
DIRECCIÓN	calle 18 # 23-36.		
TELÉFONO	3107594159	No PISOS	1
FRENTE (Mts)	7.20	ESTRATO	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	NO	
GAS	NO	posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE		
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN		
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipología definidas en el Acuerdo No 105 de 2003>

3. DESCRIPCION Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La vivienda posee grietas en la parte frontal, de la parte de las ventanas poseen grietas en la union con la pared.

Firma: _____
Nombre: Lilia Maria Ortiz
C.C / NIT 68245938.
PROPIETARIO DEL PREDIO

Firma: _____
Nombre: Francisco J. Pineda
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

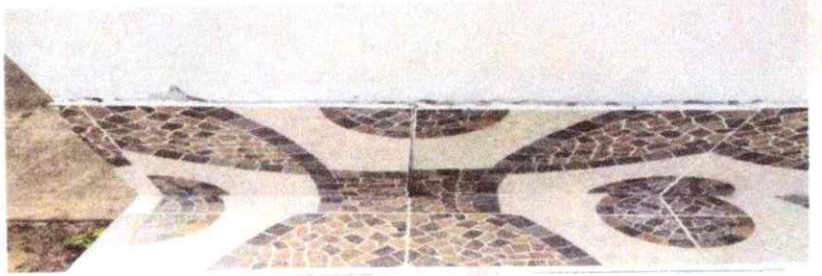
Versión	Código
01	

CONTRATO N°:	253-2025	Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1	Hoja	1	de	1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."										
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.										
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS										
REGISTRO N°	1	FECHA	29	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL







2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Omaira Rojas.
DIRECCIÓN	Cll 17a # 22-20
TELÉFONO	3117256192
FRENTE (Mts)	7.90
No PISOS	1
ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELEFONO	NO	
GAS	NO	posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2005>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

posee grietas en las paredes del patio, el piso trasero tiene grietas, paredes del baño con grietas y fisuras, las habitaciones poseen fisuras, los guarda escobas estan despegados.

NOTA: El propietario del predio no se encuentra, firma el inquilino

Firma		Firma	
Nombre:		Nombre: Francisco J. Pineda	Nombre:
C.C. / NIT	88195260		
	PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2039

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

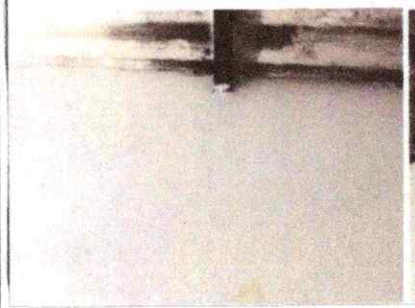
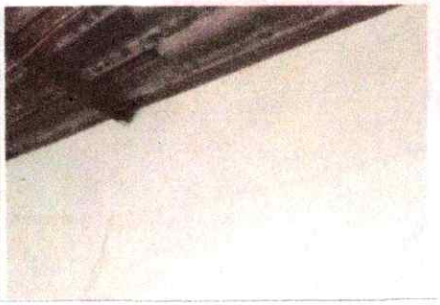
Vigente a partir de: DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

CONTRATO Nº:	253-2025	Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		Nº	1	Hoja	1	de	1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."										
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.										
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultorías SAS										
REGISTRO Nº	1	FECHA	29	10	25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Zuleny Caballero Rojas.		
DIRECCIÓN	Cll 17a - #22-28		
TELÉFONO	3143743249.	No PISOS	1
FRENTE (Mts)	7.80	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	NO	
GAS	NO	posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS			
RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLE S NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipología definidas en el Acuerdo No 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otro)

La propiedad posee grietas en el anden de la pasle trasera, dilataciones en los marcos de las puertas, fisuras en la sala, los baños contienen grietas, habitaciones con fisuras en las paredes, la cubierta presenta fisuras. Hacen falta algunos vidrios en las persianas.

NOTA: El propietario del predio no se encontraba, firmo el vecino

Firma:	Firma: Francisco J. Pineda	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
C.C / NIT 1020720065		
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2040

HOBEFEL

ACTA DE VECINDAD

Vigente a partir de:

DÍA: MES: AÑO:

Versión	Código
01	

CONTRATO N°:	253-2025	Acta de servicio:	X	Acuerdo de obra		N°	1	Hoja	1	de	1
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."										
CONTRATISTA:	Hobefel S.A.S.										
INTERVENTOR:	Cubiko Obras y Consultoría SAS										
REGISTRO N°	1	FECHA	29 10 25	ELABORÓ	Francisco J. Pineda	REVISÓ					

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Yolanny Vivescas Bayona.		
DIRECCIÓN	Cra 22 #18-05		
TELEFONO	3107619162	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	17	ESTRATO	2

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI/NO	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELEFONO	NO	
GAS	NO	posee cilindro de gas.
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otro)

La propiedad posee fisuras en la parte lateral superior; el andén esta en estado considerable, grietas en las uniones estructurales (portón), caida de peñete Grietas placas de baño, juntas dilatadas Orinal.

Firma: Yolanny Vivescas B
Nombre:
C.C / NIT: 1006483212.
PROPIETARIO DEL PREDIO

Firma: Francisco J. Pineda
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

2025